

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO <u>UNO (01)</u> DE LA <u>PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2020</u> SESIÓN <u>CONSTITUCIONAL</u> DEL DÍA <u>JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO</u> DE <u>2020</u> PRESIDENCIA DEL DIPUTADOS: <u>IUAN JULIO CAMPOS VENTURA E IVANNIA RIVERA NÚÑEZ</u>

SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>JUAN JULIO CAMPOS VENTURA E IVANNIA RIVERA NÚÑEZ</u> <u>ÍNDICE GENERAL</u> **PÁGINA** <u>ASUNTO</u> 2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2020 (Art.89 de Juramentación de la señora Milagros del Pilar Corniel Camacho como diputada sustituta de la diputada



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 2 DE 10

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas
3. Conformación de las comisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República, licenciado
Danilo Medina Sánchez, quien de acuerdo al mandato constitucional presentará ante el Congreso
Nacional las memorias de los ministros y rendirá cuentas de su gestión, correspondiente al año
2019
Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas
Comisión de diputados designada para recibir al ciudadano Presidente de la República, licenciado
Danilo Medina Sánchez, en la explanada frontal del edificio del Congreso
Comisión de diputados designada para recibir al ciudadano Presidente de la República, licenciado
Danilo Medina Sánchez, en el segundo piso, al frente del salón de la Asamblea Nacional
Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria
Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas
Cierre de sesión constitucional
Firmas
Certificación de fidelidad



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 3 DE 10

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día jueves veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las nueves horas (9:00) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Radhamés Camacho Cuevas, Ángela Pozo, Juan Julio Campos Ventura, Ivannia Rivera Núñez, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Lucía Argentina Alba López, Rafaela Alburquerque de González, Olfalida Almonte Santos, Carlos Alberto Amarante García, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Wellington Amín Arnaud Bisonó, Lourdes Josefina Aybar, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Ana Emilia Báez Santana, Francisco Arturo Bautista Medina, Manuel Andrés Bernard, Roberto Arturo Berroa Espaillat, Pedro Billilo Mota, Víctor Orlando Bisonó Haza, Pedro Tomás Botello Solimán, Julio Alberto Brito Peña, Agustín Burgos Tejada, Olmedo Caba Romano, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Guido Cabrera Martínez, Ramón Noé Camacho Santos, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Antonio Bernabel Colón, Juan Andrés Comprés Brito, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Milagros del Pilar Corniel Camacho, José Luis Cosme Mercedes, Rafael Tobías Crespo Pérez, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D'Aza Tineo, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Omar Eugenio de Marchena González, Pedro Enrique de Óleo Veras, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Antonio Díaz Santos, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Nidio Encarnación Santiago, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Manuel Orlando Espinosa Medina, José Antonio Fabián Beltré, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Féliz Féliz, Graciela Fermín Nuesí, María Mercedes Fernández Cruz, Manuel Miguel Florián Terrero, Radhamés Fortuna Sánchez, Hugo Fernelis Fortuna Tejeda, Julito Fulcar Encarnación, Elvin Antonio Fulgencio, Carlos María García Gómez, José Rafael García Mercedes, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, César Enrique Gómez



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 4 DE 10

Segura, Besaida Mercedes González de López, Altagracia Mercedes González González, José Altagracia González Sánchez, Carlos Marién Elías Guzmán, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, David Herrera Díaz, Eduardo Hidalgo Abreu, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Tulio Jiménez Díaz, Eduard Jorge Gómez, José Felipe La Luz Núñez, Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Rubén Darío Luna Martínez, Juan Maldonado Castro, Rubén Darío Maldonado Díaz, Francisco Antonio Mancebo Melo, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Orlando Antonio Martínez Peña, Francisco Antonio Matos Mancebo, Lucía Medina Sánchez de Mejía, Juan Agustín Medina Santos, Víctor Enrique Mencía García, Rafael Méndez, Rudy María Méndez, Henry Modesto Merán Gil, Jacqueline Montero, Mariano Montero Vallejo, José Ernesto Morel Santana, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Lupe Núñez Rosario, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Alfredo Pacheco Osoria, Catalina Paredes Pinales, Francisco Javier Paulino, Ana María Peña Raposo, Plutarco Pérez, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Faride Virginia Raful Soriano, Getrude Ramírez Cabral, Aridio Antonio Reyes, Gregorio Reyes Castillo, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Gloria Roely Reyes Gómez, Afif Nazario Rizek Camilo, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, Franklin Martín Romero Morillo, José Isidro Rosario Vásquez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Yomary Altagracia Saldaña Payano, Gustavo Antonio Sánchez García, María Cleofia Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Ronald José Sánchez Nolasco, Pablo Inocencio Santana Díaz, José Francisco Santana Suriel, Nancy Altagracia Santos Peralta, Francisco Antonio Santos Sosa, Aquilino Serrata Uceta, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Miledys Suero Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Israel Terrero Vólquez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Ramón Francisco Toribio, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez y Darío de Jesús Zapata Estévez.



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 5 DE 10

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Domingo Enrique Barett (9:08), María Glotirde Gallard (9:08), Luis Manuel Henríquez Beato (9:07), Alejandro Jerez Espinal (9:08), Juan Martínez Estrella (9:08), Aciris Milcíades Medina Báez (9:06), Néstor Juan Muñoz Rosado (9:08), Miguel Ángel Peguero Méndez (9:08), Roberto Pérez Lebrón (9:07), Manuel Sánchez Suazo (9:07) y Luis Alberto Tejeda Pimentel (9:07).

AUSENTES CON EXCUSA: Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt y José Ulises Rodríguez Guzmán.

AUSENTES SIN EXCUSA: Bernardo Alemán Rodríguez, Wandy Modesto Batista Gómez, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Ramón Antonio Bueno Patiño, Domingo Eusebio de León Mascaró, Ricardo de los Santos Polanco, Fidelio Arturo Despradel Roque, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Alexis Isaac Jiménez González, Noris Elizabeth Medina Medina, Sergio Moya de la Cruz, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Franklin Ysaías Peña Villalona, José Luis Rodríguez Hiciano, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Luis Rafael Sánchez Rosario y Fidel Ernesto Santana Mejía.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: En los párrafos anteriores no figura el nombre del diputado Héctor Ramón Peguero Maldonado, en virtud de su fallecimiento acontecido el día 07 de enero de 2020.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión constitucional, número 01 del día de hoy, jueves veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinte (2020), en su Primera Legislatura Ordinaria 2020.



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 6 DE 10

A continuación, manifestó el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: "Honorables, hoy día 27 de febrero, los dominicanos y las dominicanas celebramos en todo el país, y en sus representaciones diplomáticas en el extranjero, los 176 años de la Independencia Nacional. El 27 de febrero de 1844, los dominicanos pusieron fin a 22 años de intervención haitiana. La indómita y brava Quisqueya levanta hoy orgullosa su lienzo tricolor, para conmemorar con alegría un aniversario más de aquel legendario trabucazo que marcó su independencia del yugo haitiano que la dominó durante 22 años. El 27 de febrero de 1844, hace hoy 176 años, fue izada por primera vez la Bandera Nacional, por el prócer de la Patria Francisco del Rosario Sánchez, al grito de las palabras gloriosas: 'Dios, Patria y Libertad'. La heroica acción fue el resultado del proyecto de un grupo de jóvenes liderados por Juan Pablo Duarte, que se organizaron en una sociedad secreta llamada La Trinitaria, con el propósito firme de materializar la separación definitiva de Haití. ¡Loor a los fundadores de nuestra nacionalidad!, y regocijémonos, hoy, día 27 de febrero, por tener el régimen democrático que tenemos al día de hoy".

1.2. Presentación de excusas.

En este momento, por Secretaría, se dio lectura al listado de las excusas presentadas para esta sesión.

2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2020 (Art.89 de la Constitución de la República).

El diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas indicó: "A partir de este momento, quedan iniciadas las labores correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2020, de conformidad con el artículo 89 de la Constitución de la República. De inmediato, invitamos a que pase al salón la



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 7 DE 10

señora Milagros del Pilar Corniel Camacho, para tomarle el juramento en lugar de la honorable exdiputada Karen Lisbeth Ricardo Corniel, y a los honorables diputados a ocupar sus curules, para esta parte de la solemnidad de este momento".

A seguidas se presentó ante el Bufete Directivo, la señora Milagros del Pilar Corniel Camacho, para ser juramentada, en sustitución de la exdiputada Karen Lisbeth Ricardo Corniel.

Puestos de pie todos los presentes, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas procedió a tomarle el juramento a la señora Milagros del Pilar Corniel Camacho. A saber:

"¿JURA USTED ANTE DIOS Y ANTE EL PUEBLO, POR LA PATRIA Y POR SU HONOR, RESPETAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES, EL REGLAMENTO INTERIOR, Y DESEMPEÑAR DE MANERA DIGNA Y FIEL, LOS DEBERES DE SU CARGO?".

Respondió la señora Milagros del Pilar Corniel Camacho:

"SÍ, LO JURO".

Continuó el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas:

"SI ASÍ LO HICIERES, QUE DIOS Y EL PUEBLO OS PREMIEN, Y SI NO, QUE OS LO DEMANDE. QUEDA USTED EN LA POSESIÓN DE SU CARGO".

Finalizada la juramentación de la diputada Corniel Camacho, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas exteriorizó: "¡Mucha suerte y muchos éxitos!, aquí la recibimos con mucho amor y calor patriótico, en un día muy especial. Llévenla a ocupar su curul. Pueden sentarse. Honorables diputados y diputadas, conforme lo dispone la Constitución, dentro de unos momentos estará



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 8 DE 10

compareciendo en el Salón	de la Asamblea Nacional, el excelentísimo señor Presidente de la
República, en la Reunión Co	njunta del Senado y la Cámara de Diputados, para rendir las memorias
correspondientes al mandato c	constitucional".
licenciado Danilo Medina Sá	omisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República, inchez, quien de acuerdo al mandato constitucional presentará ante el nemorias de los ministros y rendirá cuentas de su gestión,
El diputado presidente Radha	amés Camacho Cuevas externó: "Quiero informar en este momento las
comisiones que se estilan para	cumplir con el protocolo de este día".
La Comisión de diputados de	signada para recibir al ciudadano Presidente de la República, licenciado
Danilo Medina Sánchez, en l	a explanada frontal del edificio del Congreso estuvo conformada de la
siguiente manera:	
	Diputada Ángela Pozo Diputado Gustavo Antonio Sánchez García Diputado Ramón Francisco Toribio Diputada Besaida Mercedes González de López Diputado Rudy Melanio Hidalgo Báez Diputado Miguel Ángel Peguero Méndez
La Comisión de diputados de	signada para recibir al ciudadano Presidente de la República, licenciado
Danilo Medina Sánchez, en	el segundo piso, al frente del Salón de la Asamblea Nacional quedó
integrada por:	



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 9 DE 10

Diputada Lucía Medina Sánchez de Mejía Diputada Mirian Altagracia Cabral Pérez Diputado Ramón Antonio Cabrera Cabrera Diputado Juan Julio Campos Ventura Diputado Guido Cabrera Martínez Diputada Rafaela Alburquerque de González Diputado César Enrique Gómez Segura

La Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria estuvo compuesta por:

Diputada Lucía Argentina Alba López Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez Diputado Luis Alberto Tejeda Pimentel Diputada Ana María Peña Raposo Diputado Carlos Alberto Amarante García

Conformadas las comisiones, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas indicó: "Honorables

diputados, colegas, les invitamos a pasar al Salón de la Asamblea Nacional, donde integraremos la reunión conjunta para recibir el mensaje del excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado

Danilo Medina Sánchez".

El diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas levantó esta sesión constitucional siendo las nueve horas y nueve minutos (9:09) de la mañana, y convocó a sesión para el próximo miércoles cuatro (04), a las diez (10:00) de la mañana".



ACTA NO. 01 DEL JUEVES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, PÁGINA NO. 10 DE 10

En fe de lo cual	se redacta la	presente acta	a, la que	después	de ser	leída,	aprobada	y rubricada	ı, firman	el
diputado preside	ente y los dipi	utados secret	arios, qu	ienes ce	rtificar	1.				

RADHAMÉS CAMACHO CUEVAS PRESIDENTE

JUAN JULIO CAMPOS VENTURA SECRETARIO

IVANNIA RIVERA NÚÑEZ SECRETARIA

Nos, Francisca Ivonny	Mota Del Jesús, directora; Luz Iraysa Victoria Beato, relatora-taquígrafa
parlamentaria; Juan Bue	no Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de
Sesiones, certificamos qu	ne la presente acta número uno (01) de la Primera Legislatura Ordinaria del año
dos mil veinte (2020), e	s una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión
constitucional celebrada	el día jueves veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinte (2020).
	English Ingara Mata Dal Ingara
	Francisca Ivonny Mota Del Jesús Directora de Elaboración de Actas de Sesiones
	Luz Iraysa Victoria Beato
	Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector